

Tosagua 07 de Agosto del 2008

Señora.

TERESITA DEL JESUS IBARRA MOREIRA

Ecuatoriano.- CC: 130414754-7

Telf.: 2330604

Tosagua. Calle 24 de Mayo entrada a malecón 1
Ciudad.-

De Mi Consideración:

Por la presente cumpla en comunicarle que la Sociedad Anónima denominada CEDIBA & COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA CEDIBACOM. En JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, celebrada el día 06 de Agosto del 2008, tuvo el acierto de designarla GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de DOS años pudiendo ejercer la REPRESENTACIÓN LEGAL de la Empresa de manera individual; de acuerdo a la ley de Compañías y a los estatutos Sociales de la empresa

Sus atribuciones constan en la escritura Pública autorizada por el notario Cuarto del cantón Manta Doctor: SIMON ZAMBRANO VINCES el diez y seis de junio del año dos mil ocho e Inscrita en el Registro Mercantil del cantón Tosagua el 31 de julio del año 2008, bajo la partida: catorce (14) y anotada con el numero: quinientos sesenta y siete (567), tomo numero: dos (2) folio numero: Mil trescientos Ochenta y dos (1382) del Repertorio General en vigencia

No dudando de su aceptación al cargo designado, me suscribo de Ud. y le presento mis felicitaciones
Atentamente.



ARACELYS ELIZANBETH CEDEÑO IBARRA
PRESIDENTE

CC: 131016933-7

Ecuatoriana.- Telf.: 2330604 Tosagua. Calle 24 de Mayo entrada a malecón 1

RAZON: ACEPTO EL CARGO PRECEDENTE.

Tosagua 7 de Agosto del 2008



TERESITA DEL JESUS IBARRA MOREIRA

GERENTE GENERAL.

CC: 130414754-7

Ecuatoriano Telf.: 2330604 Tosagua. Calle 24 de Mayo entrada a malecón 1

RAZON: Que el presente nombramiento de GERENTE GENERAL, cuyo contenido antecede queda legalmente inscrito en el Registro Mercantil del presente año, bajo la partida número Quince (15), y Anotada con el número Quinientos noventa y dos (592), Tomo número dos (2), Folio número Mil trescientos ochenta y tres (1383) del Repertorio general en vigencia.-
LO CERTIFICO.- Tosagua, Agosto 7 del 2008.-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
TOSAGUA
Gabriela Andrade
4b. Gabriela Andrade Mendoza
REGISTRADORA

